



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

11 de JULIO de 2025 - Año 21 - N° 950



Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004
Decreto N°: 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. N° 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DR. ANDRÉS ALEJANDRO HEREDIA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente
LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°
MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2°
JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa
MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo
LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa
FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa
JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Teruel Ana Maria Inés
Mario Alfredo Silvestri
Johana Micaela Medina
Mixci Lizbeth Huatay Otiniano
Diego Augusto Videla
Mauro Exequiel Alesso
María del Carmen Mercado
Laura Vanina Sánchez
Agustina Gatto
Paulina Calderón
Juan Martín Divizia
Julieta Cristina Ponce
Gastón Enrique Témoli
Alejandro Cordido
Andrés Russo Barrera

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal
DR. NÉSTORALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente
DRA. MARÍA PAZ PAGANO

Vocales
C.P.N WALTER ARIEL FERNANDEZ
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

11 de JULIO de 2025 - Año 21 - N° 950



ÍNDICE

DECRETO N° 0622 SHIyP-2025.....2

DECRETO N° 0622 SHIyP-2025

SAN LUIS, 10 DE JULIO 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que debiendo ausentarse temporariamente de sus funciones el señor Intendente de la Ciudad de San Luis, Dr. Jorge Gastón Hissa, a partir de la hora 18:00 del día 10 de julio del año 2025 corresponde aplicar lo dispuesto en el art. 166 de la Carta Orgánica Municipal, delegando sus funciones a la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, Concejal Sanchez Laura Vanina; DNI N° 30.051.975;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1° - Delegar temporariamente las funciones del señor Intendente de la ciudad de San Luis, Dr. Jorge Gastón Hissa, a partir de la hora 18:00 del día 10 de julio del año 2025, en la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis, Concejal Sanchez Laura Vanina; DNI N° 30.051.975.-

Art. 2°- Comunicar las disposiciones del presente Decreto a la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis, Concejal Sanchez Laura Vanina; DNI N° 30.051.975.-

Art. 3°.- Hacer saber a todas las Secretarías, al Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis, Tribunal de Cuentas Municipal y al Juzgado de Faltas Municipal.-

Art. 4° - El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa y refrendado por la Señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaria de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 5° - Comunicar, dar al registro oficial y archivar. -

JORGE GASTON HISSA
FABIANA JUDITH MALAMUD